

Franqueo concertado



AVANCE

SEMANARIO REPUBLICANO PROGRESISTA

Director y fundador, F. de la Puente.

Redacción y Administración, Pi y Margall núm 12.

Teléfono 87

COMENTARIOS

EL DEBATE POLITICO

El debate político, que ha ocupado, durante los días últimos la atención del país y las columnas de la prensa, parece que ha derramado unas cubas de aceite sobre las olas embravecidas de la pasión y del descontento.

Como nosotros habíamos previsto—sin que por ello queramos sentar plaza de profetas—el debate anunciado a los cuatro vientos, no ha servido para otra cosa más que para fortalecer, aunque solo sea en apariencia, el gobierno que preside D. Manuel Azaña. Las causas de tal resultado no podían escapar a cualquier mediano observador: el hombre que hoy encabeza el banco azul es un político frío, inteligente y culto, que dispone además de una compacta mayoría dispuesta a secundar, por propio instinto de conservación, todos sus planes; D. Alejandro Lerroux, «el padre de la República»—como él mismo se denomina—es un venerable septuagenario, jefe y mentor de un macrocéfalo partido que, almacenando una gran experiencia y un claro talento le falta, sin embargo, la acometividad y el impulso que en otros años le distinguieran.

El triunfo del primero, por lo tanto, estaba previsto: el jefe del Gobierno terminó su discurso entre vítores y aplausos y el viejo republicano de los tiempos heroicos, fatigado y cansino, no ha encontrado más contera para sus intervenciones que ofrecer su firma al manifiesto socialista.

Con ello se ha resuelto lo que pudieramos llamar «cuestión personal»; pero... ¿Qué ventajas ha obtenido el país con el debate? Ninguna, absolutamente ninguna: la calle sigue totalmente divorciada del Parlamento; la opinión más cansada aun que el jefe de los radicales; las extremas derechas y las extremas izquierdas moviéndose con actividad incesante; el Estatuto y la Reforma agraria, discurrendo languidamente en las sesiones nocturnas y, entre tanto, el gran pleito, el verdadero pleito, el de la reconstrucción nacional, empolvándose abandonado sobre los escaños rojos...

¿Hasta cuando continuaremos así? Nadie osaría aventurar el juicio; los pueblos, cuanto más sufridos, más enérgicamente reaccionan ante el malestar y ante la injusticia. De desear es que la reacción no exceda de los límites en que pueden contenerse unas elecciones generales.

J. P. San Román.

FLECHAS

¿Sabe el señor Gobernador civil que, para el próximo domingo, se organiza en nuestra ciudad una caravana albiñanista que pasará el día con su emperador?

Como Lerroux pidió el poder el chico de Maura, que no quiere ser menos, hizo también sus «pinitos»... ¡Y el jefe del Gobierno le dió pocas!

El debate parlamentario sólo ha servido para restablecer una cosa: las buenas maneras y corteses modos que empezaban a ausentarse de la Cámara constituyente...

¿Que cuándo habrá elecciones? Le diré a usted... la respuesta podría caer dentro de la famosa Ley de defensa de la República....

Se gratificará on cun espléndido regalo al que sea capaz de decirnos con quien está «la calle».

¡Se reunieron las fuerzas vivas! Y aquello paracía un Consejo de ancianos.

Comisión de fuerzas vivas

tantas idas y venidas,
tantos viajes y comidas.

¿Son de alguna utilidad?

Le prometemos a usted que el día que hable, aunque sólo sea para pedir la palabra le hacemos un homenaje... ¡Ahora que van a discutirse temas de enseñanza...!

Programa mínimo del Partido Republicano Progresista

I

PROBLEMAS SOCIALES-POLÍTICOS

a) Constitución del Estado

República liberal y democrática, unitaria en los atributos esenciales de la soberanía del Estado nacional. Autonomía administrativa local y regional, reteniendo el Estado central las facultades indelegables e inalienables que integran la soberanía o afectan a la economía general del País. Sistema legislativo bicameral, con una Cámara elegida por sufragio universal y otra corporativa que modere y complemente técnicamente las deficiencias de la representación directa. Diferenciación e independencia de los Poderes del Estado.

El P. R. P., que mostró su desacuerdo con algunos preceptos de la Constitución, acepta la legalidad instaurada por la misma, y, por su cauce, propugnará y defenderá su revisión en el momento oportuno.

b) Familia

Defensa del concepto tradicional de la familia española, sin perjuicio de la reforma de su regulación jurídica, en armonía con las exigencias de los principios aceptados por la civilización moderna. Creación de un patrimonio familiar mínimo inembargable. Igualdad de derechos civiles y políticos en ambos sexos.

c) Religión

Suprema potestad del Estado en el orden temporal. Libertad de conciencia y cultos. Respeto a las religiones. Independencia concordada de potestades.

d) Orden

Riguroso mantenimiento del or-

den social, asentado y garantido en el orden jurídico. Disolución de las asociaciones que perturben gravemente la paz pública o vulneren las normas legales.

e) Propiedad

Sostenimiento y defensa de la propiedad privada que responde a imperativos orgánicos esenciales de la civilización actual, sin perjuicio de reconocer las necesidades de coordinar el derecho de propiedad con los supremos intereses colectivos.

f) Política Militar

Rectificación de la política militar subordinando su desarrollo a un criterio estrictamente nacional y técnico. Ejército permanente, voluntario y reducido, bien dotado en todos los órdenes, suficiente para servir de base a la movilización general del País. Instrucción militar

obligatoria para todos los ciudadanos. Organización económico-industrial adecuada para posibilitar una eficaz defensa territorial con los elementos nacionales.

g) Política Internacional

Apoyo de la acción desarrollada por la Sociedad de Naciones para conseguir la paz universal y de cuantas iniciativas internacionales respondan al mismo objeto, mediante convenios sobre desarme progresivo y resolución arbitral de los conflictos internacionales. Establecimiento de una solidaridad continental de creciente intensidad para llegar al ideal de los Estados Unidos de Europa. Intensificación de las relaciones comerciales, culturales y de compenetración racial con las Repúblicas hispano-americanas.

II

PROBLEMAS SOCIALES-ECONOMICOS

Riqueza

Fomento de la riqueza. Garantía de la privada, sometida a los intereses colectivos preestablecidos por la Ley, y no alterables por el Estado más que en la forma de expropiación, previa la indemnización que contenga el valor intrínseco y el de afección de la riqueza expropiada. Supresión de todas las leyes restrictivas y de excepción.

Industria

Libertad de producción y protección del Estado a la misma, con sometimiento a las leyes que aseguren su racionalidad técnica, económica y geográfica elevándola a los niveles que impone la competencia extranjera.

Comercio

Sistema de tratados comerciales

FOTO

MOLINA

AVILA

COMPRO solar o casa muy vieja, desde Tomás Pérez a carretera de la Estación.

Razón en esta Administración.

ALMACEN DE VINOS

DE

Luciano González

San Segundo 11 — AVILA — Telef. 67

Ventas al por mayor y menor

Se sirve a domicilio



Banco de Avila

Capital 10.000.000 de pesetas

Domicilio Social: SAN SEBASTIÁN
SUCURSALES:

MADRID :: AVILA :: ARÉVALO :: CEBREROS
PIEDRAHITA

CAJA DE AHORROS

Imposiciones hasta 10.000 pesetas — Interés 4 % anual

La dirección de la Casa Philips Ibérica S. A. E. advierte al público que la casa Hijo de Aguirre no está autorizada para la venta de sus aparatos

DELEGACION PROVINCIAL VIDAL VIDAL. --- AVILA

SUB-AGENTES REGIONALES

Arenas, Luis López—Piedrahita, Alfredo Sánchez—Barco de Avila, Joaquín Mañoso—Cebreros, Moseo Gómez—Navalperal de Pinares, José María Serrano—Piedralaves, Emilio Núñez.

compensadores. Protección general del comercio y en especial a los productos de exportación. Audiencia directa de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación a aquellos proyectos de ley que afecten a las clases que representan, incluso por comparecencia ante las Cortes.

Agricultura

Protección especial a la agricultura en relación con su trascendencia en la economía nacional. Fomento de la pequeña propiedad rural. Extensión y difusión de la técnica, cultura, previsión y cooperación agraria. Intensificación del crédito nacional agrícola. Libre contratación del trabajo sin limitación de términos territoriales. Nueva regulación de los arrendamientos. Fomento de las obras hidráulicas, cultivos intermedios y de las industrias agropecuarias. Repoblación forestal.

En la actual reforma agraria el P. R. P. mantiene las directrices de la enmienda presentada por su Minoría parlamentaria.

III

PROBLEMAS SOCIALES-ADMINISTRATIVOS

1.—Hacienda Pública

Revisión arancelaria. Adopción de un criterio progresivo en la escala de impuestos. Exención de un mínimo razonable de vida. Unificación de los impuestos afines. Exención de impuestos al trabajo hasta un límite prudencial. Creación de impuestos sobre improductividad. Unificación de la Deuda pública. Nivelación presupuestaria.

2.—Enseñanza

Regulación de la libertad de enseñanza, subordinando el ejercicio del Magisterio en todas sus clases y grados a la prueba oficial de competencia. Efectividad de la primera enseñanza obligatoria y gratuita y del auxilio económico del Estado a las capacidades pobres, para que puedan cursar los grados secundarios y superiores. Implantación de los métodos e instituciones más eficientes para intensificar la preparación cultural y especializada de los superdotados, sin distinción de clase ni condición social. Autonomía administrativa de los centros oficiales de enseñanza.

3.—Justicia

Reforma integral de la administración de justicia. Separación de jurisdicciones. Total independencia y responsabilidad efectiva del Poder judicial. Gratuidad y rapidez en la administración de justicia. Rigurosa selección del personal y mejoramiento inmediato de sus retribuciones.

4.—Sanidad

Unificación de la defensa sanitaria del país. Ministerio de Sanidad. Pago de los titulares sanitarios por el Estado. Certificado prematrimonial. Abolición de los Reglamentos del hetairismo. Nueva Ley de Sanidad. Educación física obligatoria.

Aprobado por el Consejo Nacional. Madrid 10 de Julio de 1932.

V.º B.º

El Presidente,

César JUARROS.

El Secretario,

Manuel GARCIA-RODRIGO.

Afamados aceites lubricantes. Sellos de goma para entidades y oficinas. Hojas de afeitar «Toledo»

Representante

Federico de la Cruz

Puente 14 — AVILA

¡ ELECTORES !

Hasta el día 30 del mes actual estarán expuestas al público las listas electorales.

Es obligación ineludible de todos los mayores de 23 años —hombres y mujeres— revisarlas para ver si están EXACTAMENTE expresados en ellas vuestros nombres y apellidos.

¡Después del día 30 no tendréis derecho a formular reclamación alguna ni a emitir vuestro sufragio en las próximas elecciones caso de no figurar en aquellas!

NOTICIARIO

Hemos tenido el gusto de recibir en nuestro Centro las visitas de:

D. Pedro Méndez, Presidente del Comité Republicano Progresista de Mijares, y digno alcalde del citado pueblo.

D. Ignacio Delgado, entusiasta Presidente del Comité Republicano Progresista de Burgothondo.

Huéspedes distinguidos

El sábado próximo llegará a nuestra ciudad la distinguida señorita Carmen Romerales, hija del General del mismo apellido.

La señorita Romerales viene para asistir al concierto Poético-musical del virtuoso pianista Cedé y la eximia recitadora Greta Bravo.

La señorita Romerales será ilustre huésped de Greta Bravo con quien la une gran amistad.

La ilustre declamadora prepara una verbena en honor de sus distinguidos visitantes.

Deseamos que la estancia en Avila les sea grata.

Democracia.—**Doctrina política favorable a la intervención del pueblo en el Gobierno.**

Diccionario de la Lengua.

PRIMICIAS

(Cantos Castellanos)

POR

BLAS LÓPEZ

Cincuenta céntimos en todas las librerías.

INGLÉS FRANCÉS ALEMÁN
Clases de gramática y conversación.—Correspondencia comercial.

PRECIOS ECONÓMICOS
MAS DE 100 REFERENCIAS EN AVILA

Profesor: AUGUSTO JÜNGS
Pensión «La Palma», Zendrera 18 AVILA

VICTOR ALCÓN

Almacén de Coloniales

Carretera de la Estación, 2. AVILA

Pensemos en España

Hora es de que puesta nuestra mirada en el engrandecimiento de la patria, aportemos todos cuantas ideas puedan conducir a crear un ambiente de patriotismo, que es el que hace grande a las naciones y las lleva al más alto grado de prosperidad; para lo que hay que empezar educando ciudadanos con un alto concepto de amor a la patria y al trabajo, única manera de dar el mayor rendimiento posible a la sociedad que necesita la aportación de todos, patronos y obreros, para cumplir la misión social a que estamos obligados si queremos ser buenos ciudadanos.

Procuremos desterrar en todo lo posible de la vida social al *hijo del señorito* que no reportan la mayoría de ellos, utilidad alguna a la nación, pasando el tiempo en francachelas y diversiones, gastándose lo que heredó de sus mayores sin acordarse que moralmente debe de reportar algún beneficio a la sociedad en que vive. Por el contrario debemos de guardar la merecida consideración a todo aquel ciudadano que cumple noblemente sus deberes cívicos, poniendo su trabajo en provecho de esa misma sociedad, bien sea intelectual, bien material.

Ahora más que nunca, estamos sufriendo las consecuencias de la apatía con que se educó a nuestra generación y, vemos con tristeza, que solamente aquellas regiones que se desarrollaran en un ambiente de mayor laboriosidad son los únicos que prosperan y miran a los demás como inferiores a ellos: he aquí el motivo de esa idea de separatismo que pretende germinar en aquellas.

No podemos negar que hay regiones que han sabido sacar el mayor provecho al suelo en que habita y utilizar todos los medios que la naturaleza les ha dotado, para aprovecharlo, y transformarlo en riqueza, mientras que otros apáticos e indiferentes, y sin hombres que los encauzaran, no se preocuparon de aprovecharse de esas mismas cualidades.

Repasemos la topografía de nuestro suelo y veremos que España es de las naciones en que los ríos discurren con un desnivel bastante grande, circunstancia que pudiera

muy bien utilizarse para crear sal-
tos de fuerza eléctrica aprovechable y establecer industrias por las diversas regiones de España y de esa forma nos evitaríamos el que los tenga casi monopolizados una región la cual ha adquirido preponderancia, merced a la indiferencia de las demás, en asuntos tan importantes y no tendríamos que pasar por trance tan doloroso como el que estamos presenciando al pretender de la nación que se la cree una autonomía con la que parecen pretenden desligarse por completo del resto de España.

Otra de las reformas altamente beneficiosas para el país, sería la apertura de canales de riego derivados de los ríos, arroyos y lagunas, donde la naturaleza del terreno lo permitiera, y, dado lo montañoso y accidentado de nuestro suelo, con ríos caudalosos, innumerables arroyos, pendientes naturales y condiciones de todo género para facilitar riegos a diferentes zonas con lo cual éstas se convertirían en veneros de inapreciable riqueza.

Tenemos en nuestro país diversas comarcas por las que corren ríos sin utilidad alguna y extensos terrenos, que en la actualidad están casi estériles, los que por medio del agua podrían obtenerse crecidos rendimientos.

Preocupándose los Gobiernos de estos asuntos tan importantes se conseguiría, a la vez, que aumentar la riqueza de la nación, solucionar casi totalmente la cuestión obrera y construyendo obras para los fines que antes enumeramos, se daría trabajo a considerable número de obreros con lo que se resolvería en mucho el problema del paro obrero, que tanto preocupa en los momentos actuales, y que todos estamos obligados a solucionarle cooperando con el esfuerzo propio y la ayuda del gobierno y corporaciones locales.

F. de la Puente.

FARMACIA

DE

INOCENTE GUERRAS

Plaza de Galán y Hernández

Intereses locales

Gentil embajadora

Sabemos que el miércoles último marchó a Madrid acompañada de varios amigos de ésta, la gran republicana y eximia recitadora Greta Bravo con el objeto de felicitar a «su querido Presidente» (según ella) D. Manuel Azaña por el discurso pronunciado el día anterior en el Parlamento.

Según noticias adquiridas por uno de nuestros redactores, Greta Bravo pidió al Jefe del Gobierno un regimiento o batallón para nuestra ciudad, prometiéndola el señor Azaña hacer lo necesario para complacerla.

La gentil recitadora nos asegura que el Ministro de la Guerra tomó el asunto con gran interés, y, según ella, con un poquito de paciencia, conseguirá Avila lo que pretende.

Greta salió complacidísima de su entrevista con el Ministro, y nosotros estamos seguros de que el Gobierno ha de atender a esta infatigable artista que trabaja para consolidar la República con un desinterés sin límites. Los que la conocen nos dicen que pasa sus vacaciones en el campo hablando e instruyendo a los obreros para evitar el atentado y el crimen social, poniendo la mayoría de las veces el importe de lo que recauda por sus actuaciones al servicio de los pobres.

En premio a esto los campesinos la miran con verdadera devoción, por su sencillez, por su finísimo espíritu y por su gran talento.

Republicana entusiasta está haciendo en España una gran labor entre las mujeres para traerlas al campo del nuevo régimen.

Nosotros no podemos ocultar nuestra confianza en lo que Greta Bravo consiga del Ministro para nuestra ciudad esperando que, tan pronto como ella dice, veamos confirmados nuestros deseos.

Esta noche a las diez se celebrará en el Hotel Jardín un Coch-Tail en honor de la bellísima hija del general Romerales.

Suscríbese a

AVANCE

charla del viernes

—Bueno, D. Torcuato, ¿qué me cuenta usted del debate político de esta semana?

—Eso, más que debate, ha sido una gran batalla, de esas que hacen época, y luego para nada, porque todo ha quedado igual.

—Pero hombre, no diga usted eso donde le pueda oír la gente, ¿de manera que no han tenido importancia los discursos de D. Ale? ¿Pero usted sabe lo que dice?

—Escuche D. Ruto, no hay que acatorarse y menos en el mes de Julio, que como sabe vivimos a fuerza de ventilador. Es usted muy apasionado, y para hablar de política se requiere más cachaza.

—D. Torcuato con usted no hay quien la tenga porque, no da su brazo a torcer ni aún haciéndole cosquillas. Pero debe de tener en cuenta que esos discursitos han hecho mucha pupa, y así tiene que reconocerlo. Ahora hay que esperar sus resultados.

—Sí, espere, pero procure adoptar una postura cómoda para no cansarse.

—Luego entonces, ¿cree usted que vamos a estar así toda la vida?

Hombre, tanto como eso no. Pero que con la nuestra terminan, no hay que dudarlo; ya somos viejos y por ey natural...

—Que no hay que exagerar tanto, D. Torcuato, que conocemos a muchos mayores que nosotros, y yo tengo esperanzas de vivir siquiera veinte añitos más.

RELOJERIA Y OPTICA

CASA SILVA

Reyes Católicos 22.—Avila

Graduación de la vista gratis. Venta de gramófonos y discos. Reparaciones garantizadas.

—Sí, yo también tengo esa esperanza, no ya de esos veinte sino de alguno más; pero verá usted como continúan, y claro, aunque queramos, no podemos darnos el gustazo de ver renovarse los cargos, a no ser que la Providencia nos deje en el mundo para simiente de rábanos.

—Nada que no se puede. Siempre igual, con sus pesimismo. Y que no hay quien le saque de ahí.

—Con el mismo derecho que a otros no les sacan de allí, a pesar de los discursos de su jefe.

—Todo llegará, pero hay que tener algo de calma, hombre. Ni que hubiese sido la purga de Benito.

—No, va a ser un traje de pana. Mejor dicho los cuentos de pipas y pipos, que como sabe nunca se acaban.

—D. Torcuato, aquí no hay más pipos y pipas, ni más cuentos que los que usted inventa, y ha de saber que con la República llegarán a formarse partidos turnantes, como siempre los hubo.

—Sí, perfectamente, comprendido. Republicanos de izquierda y republicanos de derechas; precisamente por esto no podemos estar nunca de acuerdo.

—No lo estaremos, pero esa será la terminación; ahora que para ello sería necesario hacer lo indicado por Belmonte, digo, por Balbonltín.

—¡Quién lo diría! Y que parece que le estoy oyendo, D. Ruto. Disolución, vamos, más claro, elecciones, elecciones.

J. O.

Nuestro redactor literario Blas López envía desde las columnas de este periódico, su profundo agradecimiento al pueblo de Avila por la manifestación de cariño que se le tributó con motivo de los recitales literarios organizados por la simpática, culta y eximia recitadora Gre-ta Bravo.

Lea usted

AVANCE

EN BROMA

Vamos a hacer un pequeño resumen del debate; (con minúscula, porque del de la mayúscula sería empresa muy complicada y en esta empresa no queremos complicar el dinero de San Pedro).

«Caló el chapeo, requirió la espada, miró al soslayo... fuése... ¡y no hubo nada!»
(Cervantes).

«Llamé a Azaña y no me oyó y pues sus puertas me cierra, de mis pasos en la tierra, responda Azaña; no yo...»
(Lerroux).

«¡Oh, qué filtro envenenado me dais en este papel?...»
(Idem).

«¡Ojos claros, serenos!... ¡Ya que así me mirais, miradme al menos!»
(Prieto Anal Company).

Una frase del célebre Miguelito Apisonadora:

—¡Como yo vaya a Cataluña, voy a armar un escándalo!...

Esto dicho con una voz cavernosa y enarcando las cejas es como para que Venturita Gassols se vuelva a la Corte Brava.

JABON

CATARINEU

EL MEJOR PARA LA ROPA

De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos

El insuperable

ANIS CEBRA

Es honra de la provincia de Avila

Agencia general de Negocios

LUIS DUQUE

Plaza de Pedro Dávila 11.—AVILA

Municipalidades

La sesión del miércoles

Gracias a Dios que el tiempo reinante en los días anteriores a la sesión ha calmado su furia para que nuestros ediles acudieran a la sesión sin mojarse y sin ponerse la gabardina para evitar que el frío que se dejaba sentir penetrara en sus cuerpos—anda que si llega a penetrar, buena la armamos.—Con esto de que se celebrara la subsidida sesión en primera convocatoria—ya era hora—han evitado a estos humildes reporteros tener que dirigir sus pasos el viernes otra vez hacia el Ayuntamiento.

Y cambiemos de tema, ya que lo que se nos ha encomendado es darles cuenta de los asuntos que se han planteado en esta sesión.

Son las nueve y veinte cuando aun sin finalizar de entrar en el salón el público que ansía oír la voz de nuestros ediles, el Secretario comienza a leer el acta anterior, que es aprobada, no sin antes introducir en ella—a petición del Sr. Meneses—que el nombramiento de médico tocólogo se haga con toda urgencia.

Se me olvidaba decir que a esta sesión presidida por el Sr. Melero, acuden los señores Meneses, Sancho, Castro, Santos de la Asunción, Regadera, Fernández, Martín Domínguez, Medrano, Heras, Pierna, Mulero y San Román, total 13—anda que si fuéramos superticiosos—y unido al número 13 va el mal humor que tenía nuestro Pérez Madrugal, que apesar de su mal humor se permitió hacernos algunos chistes.

Se lee la dimisión presentada por el Tocólogo y Pierna, que traía las de pegar, manifiesta que a la Comisión de Beneficencia no ha sabido absolutamente nada, y que aquí se ve una *amalgama*. Invitándole el

Sr. Melero a que explique esas palabras, lo hace el Sr. Pierna y se entabla una discusión en la que intervienen los señores Sancho, Pierna, Santos de la Asunción, Meneses y Castro.

Se lee una comunicación del señor García Mediero en nombre del Rector del Seminario, pidiendo se acuda al Juzgado el día 23 para proceder a un acto de conciliación por haber cerrado el Ayuntamiento el paso de agua de las Hervencias para el suministro de dicho centro.

El Sr. Meneses indica si el recurrente ha presentado algún documento por el cual tengan derecho a dicho agua.

Pierna—dice—que su criterio es que se entable un litigio. Santos de la Asunción pide se prorrogue la fecha del acto de conciliación hasta que se celebre otra sesión, preguntando la presidencia al Sr. San Román si es posible dicha prórroga; contestando éste que no es posible ya que en la cédula dice que caso de no comparecer se dará por celebrado.

ENCUADERNACIONES
SAN SEGUNDO 35
AVILA

NICOLÁS

Calzados **El Pelicano**
Zendrera 14 y 16

AVILA

HARINA

“La Cocinera,”

**Insustituible para
usos culinarios**

Su envase en saquitos precintados
la garantizan contra el polvo
y las impurezas.

Castro expone que se debe de proceder con toda urgencia a la recogida de harinas con el fin de volverla a analizar.

Pierna manifiesta que esta recogida debiéndose, pero sin decirlo allí.

Santos—como obrero del gremio—dice que lo que hoy se usa no es harina y que por más que trabajan no pueden conseguir hacer el pan en debidas condiciones.

Después de una discusión se le encarga al Sr. Pierna para que realice la recogida de harina por las panaderías con el fin de mandarlo analizar con toda urgencia.

El Sr. Meneses indica se haga llegar a la Compañía que ha de suministrar el fluido eléctrico que debe rebajar el precio para usos industriales.

El Sr. San Román como presidente de la Comisión de alumbrado, contesta, que cuando se discutió el pliego de condiciones, se fijó el precio para particulares y las tarifas para usos industriales, y que la Compañía por interés propio, procurará poner un precio bastante asequible en lo que se refiere a usos industriales.

El Sr. Meneses insiste en que se debe dar energía eléctrica lo suficiente barata y cree necesario realizar algunas gestiones hasta conseguir se rebaje la tarifa.

El Sr. Sancho dice que al pasar por el barrio de San Nicolás ha observado que el tendido de cables para el suministro de luz eléctrica se está haciendo con cable desnudo y además muy cerca de los balcones, creyendo que algún día puede ocurrir alguna desgracia.

El Sr. San Román le contesta que hará las gestiones necesarias para que lo alejen de los balcones y que pongan cable cubierto.

Pierna indica que de más peligro aún son los postes de madera que están poniendo, en lugar de torretas de hierro que solamente las co-

“AURORA,”

Compañía anónima de Seguros (Fundada en el año 1880)

Domicilio social: BILBAO

Capital suscrito y desembolsado 5.400.000 pesetas

SEGUROS DE INCENDIOS

Sub-Dirección de Avila

Don Carlos González Simeoni

Oficina: Bajada de Sonsoles, 3.

Agencias en las Cabezas de partido y principales pueblos de la provincia

Dr. Norberto G. de Vega

Especialista en enfermedades del pecho

Del Schweizerhof Sanatorium (Suiza)

SAN SEGUNDO 26 - AVILA

CONSULTA DE 11 a 1 y de 3 a 5

locan en los lugares céntricos y en las carreteras.

Castro manifiesta que para hacer todas estas gestiones se tenga en cuenta el artículo 8 de las bases.

El Sr. San Román dice que en el plano que estuvo expuesto quince días existían postes y torretas pero que a pesar de ello insistió para que se sustituyan los postes por torretas, y respecto a lo que ha indicado el Sr. Castro—dice—que la que tiene que someterse a la ley es la Sociedad, y no la Corporación.

El Sr. Meneses expone, sería conveniente que todos los miembros que componen la Comisión del Alumbrado giren una visita con el objeto de ver las deficiencias que haya en el tendido de la red, y así se acuerda.

El Sr. Santos de la Asunción pregunta que quién ha autorizado se mezcle el agua de Becerril con el de las Hervencias, contestando el se-

Dictadura.—Gobierno que, invocando el interés público, se ejerce fuera de las leyes de un país.

Diccionario de la Lengua.

ñor Melero que se ha hecho por no haber agua suficiente en las Hervencias.

Y ya, un poco cansados por lo avanzado de la hora y con un cosquilleo en el estómago que no hubieramos podido aguantar por mucho tiempo, se agita la campanilla, el Sr. Melero pronuncia la conocida frase «se levanta la sesión» y nosotros nos marchamos de la Casa Consistorial con objeto de daros cuenta de la sesión.

Jopulo y Albión.

Oligarquía.—Gobierno de pocos, y es cuando algunos se aunan para que todos los negocios dependan de su arbitrio.

Diccionario de la Lengua.

Eugenio Eloy García

Agencia de reclamaciones al Ferrocarril.—Carros de transporte Pi y Margall, 4

AVILA.—Imprenta de Emilio Martín.

Frases oídas en la sesión

Estoy conforme en que se vaya, pero que no se abra la *válvula* de paso de agua, sino que ésta permanezca cerrada.

Pierna.

El parque de San Vicente siempre sería el corral de doña Benita Nebreda.

Pierna.

La harina mandada al Laboratorio era *gloria* comparada con la que ahora se consume.

S. de la Asunción.

No sirve que se quiera escojer—referente a las harinas—porque no tienen más que una sola clase.

S. de la Asunción.

“ANIS THOMAS,”

Fábrica de alcoholes compuestos y licores
TOMAS GONZALEZ
Navaluenga (Avila)

(12)

MARTIRES DEL HOGAR Y DE LA PATRIA

por BLAS LOPEZ

Me preguntaba suspenso. Si son las de la noche, hora y media, pero esto me parecía incierto, y las del día, imposible. Eché toda la culpa al reloj y apartando de un golpe toda la ropa de la cama, salté de ella aproximándome a la ventana para ver si el reloj de la mañana daba ya sus claras campanadas de luz en el horizonte. No pude ver nada, solo se oía el zumbar del viento y el monótono golpear de la llovizna que se cernía sobre los vidrios empañados por el interior.

Un felino trasnochador cruzó la plaza dando destellos luminosos sus ojos que semejabán dos luciérnagas encontradas entre sí a favor de la oscuridad: sin duda también advirtió mi presencia en el interior aunque no tal como era, pues de un salto vino a dar con su ductil cuerpo en la reja y después en el pavimento de la calle ¿pensaría que era yo su hembra codiciada? Dió un bufido en el suelo al reconocer su lijereza y lo más veloz que pudo se apartó de aquel sitio tan insospechadamente peligroso para él.

El reloj después de sonar un breve instan-

te, dejó escapar un suspiro largo y penetrante, pero uno solo, eran las doce y media, entonces dí en pensar qué haría para dar más facil paso al tiempo, porque de dormir por lo visto no había que acordarse.

Mi hermano, también mayor que yo, resolplaba trabajoso en su cama y en mi corta experiencia, colejí que estaba soñando, sí, soñaría con el hermano ausente ya próximo a llegar, al que quería tanto como yo, pero soñando, o como fuese, al fin dormía, no padecía aquella hiperestesia que a mí me hacía estar despierto y sin ganas de dormir a aquellas horas, que no recordaba haber vivido despierto hasta aquella interminable noche.

Apliqué el oído a la cerradura de la puerta de mi habitación y observé que en la de los padres se oía un ruido semi imperceptible, algo así como el monótono zumbar de un moscardón en los plúmbeos medios días del estío. Al cabo de un momento de duda oí decir claro y alto. Ave María purísima. Sin pecado concebida, lo cual me puso en la afirmación de que acababan de rezar el rosario. Sin duda, tampoco simpatizaban con el sueño aquella noche.

Después de una pausa dijo el padre: Doy infinitas gracias a Dios que ha dispuesto las cosas de forma que pueda yo ver aún a nues-

	Pesetas
Año	6
Semestre	3
Trimestre	1 5
Número suelto	1

	Pesetas
Una plana	50 00
Media idem	25 00
Cuarto idem	15 00
Por palabras	0 10

Amor, muerte, pena y vida

Era tan sólo una niña
y estaba loca de amor,
aunque su madre la riña
seguirá amando Leonor:
porque es una mujer fuerte,
es una mujer de alma,
es una mujer que advierte
la tempestad y la calma.

Amaba a su Pepín inmensamente,
con todos sus sentidos y potencias,
con ese amor que lo sublime siente
y que nace precoz en la inocencia.

Y como era Leonor correspondida,
le daba a su Pepín amor y vida.
Se amaban entre sí tan ciegamente,
que ya empezaba a murmurar la gente.

Pero fué sin razón. Pues se querían
con el amor más santo,
y en sus coloquios se lo repetían
unas veces con risa, otras con llanto.

Los dos eran dichosos al amarse,
los dos eran iguales en sus gustos,
era toda su dicha contemplarse,
y pasarse muchos ratos juntos.

Así, era su vida dulce lago
donde todo es sedancias amorosas,
envuelta en la caricia y el halago
tan optimistas de la edad de rosas.

Mas, ¡ahy! que llegó un día
en que Pepín enfermo se sentía,
y sintiendo que el fin le amenazaba,
a su amada Leonor, así la hablaba:

Mira Leonor por lo que tu más quieras
pídele al Dios eterno...
que me de la salud, que no me muera,
con tu acento tierno.

De rodillas te pidió la salud,
de mi amado, ¡Dios mío...!
No me niegues un rayo de tu luz.
¡Gran Dios...! en Tí confío.

Por su amor, por su vida, por su bien...
vuelve salud al hombre que más quiero,
si no quieres que enferme yo también,
¡porque si él se muere!... yo me muero.

Quiero verle de nuevo bueno y sano,
quiero vivir feliz con él dichoso,
y que me vuelva a amar como un hermano.
Oyeme... Oyeme... ¡Dios poderoso...!

Después Leonor hacía
con ese gesto de mujer que siente,
mil promesas y votos cada día,
y vida de incansable penitente.

Pero nada sirvieron penitencias,
ni votos, ni oraciones.
Dispuso terminar la Providencia,
y la muerte apartó dos corazones.

Leonor vivía en incesante llanto,
toda cubierta con un negro manto.

Todo era terror en su alma tierna,
hasta que al fin, cayó la pobre enferma.

Una enfermedad de cuerpo y alma,
empezó a reflejarse en su semblante,
a su noble corazón perdió la calma,
ante la ingratitude que vé delante;
y pues nota que los seres que algún día
de su trabajo aprovechar supieron,
en vez de los cuidados que ella ansía,
por temor al contagio de ella huyeron.

Sumida en dolor profundo
nuestra heroína yacía,
sin darse cuenta del mundo
en que muriendo vivía.

Ni su mal la atormentaba,
ni su gran dolor la hería,
sólo la muerte lloraba
de aquel amor que perdía...

En los suspiros que lanza
y las lágrimas que vierte,
vió la muerte en lontananza
un hombre de ánimo fuerte.

Un hombre que generoso
y decidido a la par,
quiso que aquel pecho hermoso
volviese a resucitar.

Y comenzó su labor,
con la más sabia prudencia,
acompañando a Leonor
en sus torturas paciencia.

Ella le empezó a escuchar
con interés algo frío,
pero pronto vió brotar
en su razón algún brío.

El iba constantemente
a mitigar su aflicción,
con un interés potente
nacido en su condición.

Como él es un hombre bueno
y ella lo reconoció,
puso a sus torturas freno,
y a mejorar principió.

Unas semanas después,
ya repuesta se encontraba
y besándole los pies,
a su salvador le hablaba:

Amigo... ¡Amigo del alma...!
tu me volviste a la vida,
por tí yo cobré la calma
que ya tenía perdida.

Tu has sido la luz del día
que iluminó mi existencia,
diste paz al alma mía
con tu sapiente prudencia.

Me has hecho resucitar,
me siento reconocida,
después de tanto pasar
amor, muerte, pena y vida.

Blas López.